



Guayaquil, 2 de Abril del 2012

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS
ACUSONI S.A.
Ciudad.-

De mis Consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañía y de acuerdo a los estatutos de la **COMPAÑÍA ACUSONI S.A.**, cumpla con informarles que durante el ejercicio económico de 2011, se aplicaron los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Sin otro particular, quedo de ustedes.

Atentamente,


Ingrid Barrera Figueras
Gerente General